



SOCIEDAD

El Seminario, el compromiso político y la economía

Sr. Obispo, D José González, Sr. Rector del Seminario, D. Juan Carlos Sánchez, profesores del mismo, antiguos y actuales seminaristas, queridos amigos.

Hace justo una semana recibí un correo del Rector Juan Carlos invitándome a participar en estas II Jornadas. A pesar de los pocos días que mediaban no podía rechazar la invitación, pues en varias ocasiones me había ofrecido a Juan Carlos para colaborar en los actos de una efeméride tan significativa, además de que se trataba de sustituir, por motivos de enfermedad, a quien tuve como inspector en algún curso de mi paso por el seminario, Javier Alonso, y con quien tuve la suerte de volver a encontrarme muchos años después en Madrid y de colaborar en actividades profesionales de interés mutuo, sobre todo relacionadas con lo que se conoce como tercer sector o economía social. Sé que es difícil sustituir a Javier y lo siento por quienes se han desplazado para escucharlo a él y se encuentran con un sucedáneo. Espero no decepcionarles demasiado.

En el correo mencionado se me invitaba a participar en una mesa redonda junto con Ignacio Francia y José Manuel de Luis Esteban, ambos conocidos de mis años de seminario, si bien, a diferencia de lo ocurrido con Javier, no habíamos vuelto a tener la ocasión de que nuestras vidas profesionales se cruzaran.

En la invitación se me daban unas indicaciones sobre la extensión y contenido de mi participación: “Escribe una intervención, me decía Juan Carlos, de diez o doce minutos, sobre tu testimonio y paso por el seminario y lo que ha sido tu trayectoria posterior como hombre comprometido con la cosa pública y tu colaboración y compromiso social y político.”

Como uno ha tratado de cultivar siempre una virtud que me inculcaron en el Seminario, la de la obediencia, voy a intentar atenerme a lo indicado. Para ello dividiré mi intervención en dos partes: mi paso por el seminario y mi trayectoria profesional.

Ingresé en el seminario en el curso 1956/1957, con 11 años recién cumplidos. Fui el cuarto de los seis hijos de un matrimonio de labradores modestos y la economía familiar no daba margen para que ninguno de los hijos siguiera estudiando más allá de la escuela primaria. De hecho, soy el único de los 6 hermanos con estudios medios o superiores. Pero tuve la suerte de que tanto el entonces párroco del pueblo (D. José Manuel López Sevillano) como uno de mis maestros (D. Nicolás Martín) se interesaran por mí y animaran a mis padres a prescindir de mi ayuda en las tareas agrícolas y ganaderas de la familia, pero sabiendo que su aportación económica no podía ser más que marginal. Obtuve una

beca ya para el primer curso, que mantuve a lo largo de todos mis años de estudio, no sólo en el seminario, durante los 9 años que permanecí en él, sino también en los tres cursos de Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca, los 5 de Economía en la Universidad Autónoma de Madrid y los tres cursos de doctorado en la misma Universidad. En total suman 20 cursos becado, de una forma u otra, por la sociedad.

Como decía, ingresé en octubre de 1956 y permanecí en el seminario hasta junio de 1965. Cursé en él los cinco años de Latín, los tres de Filosofía y el primero de Teología. Puedo decir que académicamente me fue muy bien (en mi expediente solo figura un aprobado, siendo la nota más frecuente la de sobresaliente). Mis asignaturas preferidas fueron el latín y las matemáticas. En estas últimas tuve como profesor desde 2º hasta 5º al tan temido D. Ramón Morales, con quien obtuve la calificación de sobresaliente en los cuatro cursos. Aun así, mi nivel de matemáticas, como pude comprobar más tarde, no era, ni de lejos, el necesario para acometer los estudios de Economía, pero el esfuerzo, la capacidad de trabajo y de sacrificio que tanto nos habían inculcado en el seminario, junto con algunas circunstancias que más adelante apuntaré, me permitieron, no sólo superar con éxito las matemáticas, estadísticas y econometrías que se cursaban en las Facultades de Economía, sino que el Catedrático y Director del Departamento de Estadística me propuso, al finalizar la licenciatura, quedarme como profesor ayudante de la materia. No obstante, y a pesar de mi clara vocación docente, no acepté la propuesta, ya que no entraba en mis planes, cuando decidí pasar de estudiar Teología en la Pontificia de Salamanca a Economía en la recién creada Autónoma de Madrid, el dedicarme a enseñar algo que yo consideraba alejado de mis ideales de entonces, que consistían en contribuir a mejorar el bienestar de los ciudadanos; no en vano había sufrido en carnes propias las escaseces de una economía tan atrasada en los 50 y 60 del siglo pasado como la española. Sobre todo ello volveré más adelante.

Mi facilidad para las matemáticas y el latín me dejaban margen para estudiar otras asignaturas de tipo más memorístico, como la historia, geografía, literatura..., para las que estaba menos dotado, e incluso liberaba tiempo para ayudar a mis compañeros en aquellas materias que para ellos resultaban más difíciles, hasta el punto de que llegué a redactar unos apuntes de matemáticas que, según me comentaron más tarde, siguieron circulando algunos años con posterioridad a mi paso por el seminario.

En general, los recuerdos que conservo de mis años de seminario son netamente positivos y en ningún momento me han pesado los años invertidos en estudios tan alejados en muchos casos de lo que después ha sido mi carrera profesional. En mi opinión, el seminario me ha ayudado a adquirir ese hábito de trabajo, de esfuerzo, de disciplina e, incluso, de sacrificio, algo que suena extraño en una sociedad tan hedonista como es la que nos ha tocado vivir, que contribuyeron a ir moldeando un carácter, una forma de afrontar la vida y unas habilidades que me ayudaron a superar los momentos difíciles que más pronto o más tarde a todos nos llegan.

Antes de concluir esta primera parte que se refiere a mi paso por el Seminario de Ciudad Rodrigo, quisiera dejar dos apuntes que, aunque parezcan marginales, tienen un

gran significado para mí. Me refiero a las clases de gregoriano y a las audiciones de música clásica que un día a la semana nos ponían en el comedor en sustitución de las lecturas, casi nunca de nuestros mejores literatos. Puedo decirles que escuchar canto gregoriano me produce una sensación de bienestar y contribuye de tal manera a mi relajación que en la guantera de mi coche he llevado siempre algún CD de los muchos que he ido adquiriendo y que me son de gran utilidad para soportar en los frecuentes atascos que sufrimos los que conducimos por Madrid. Más aún, cuando tengo que hacer un viaje largo en coche sin acompañante, me cuido de cargar varias horas de gregoriano antes de salir a carretera. Otro tanto me ocurre con la música clásica.

No voy a detenerme en comentar mi paso por la Universidad Pontificia, pero, aunque sea de forma breve, quiero dejar constancia de la suerte que tuve por ser discípulo de D. Olegario González, en segundo de Teología, en que nos explicó la asignatura de Cristología, recién aterrizado en España. Fuimos, los de mi curso, sus primeros alumnos en la Pontificia y nos ha tenido siempre un especial aprecio. Como, además, uno de mis mejores amigos del curso era de Ávila y se conocían de su seminario, me cupo la doble suerte de seguir disfrutando de su sabiduría e independencia de criterio en todos los campos, durante las sobremesas que organizábamos un grupo de ex alumnos suyos, cuando se corría la voz de que D. Olegario pasaba por Madrid y tenía tiempo para quedarse a comer, circunstancias menos frecuentes de lo que hubiéramos deseado.

Antes de pasar a hablar de mi actividad profesional, permítanme que me detenga, de forma breve, a explicar mi paso desde la Teología a la Economía o, lo que es lo mismo, desde la Pontificia a la Autónoma.

No es fácil tomar una decisión a los 23 años tan drástica como la de cambiar radicalmente tu vida: dar un giro copernicano en la orientación de tus estudios, y más aún si, para ello, tienes que trasladarte a una ciudad que no conoces y en la que no tienes ninguna persona de referencia y todo esto enfrentarlo sin respaldo económico. Por mucho que el seminario nos hubiera curtido en la cultura del esfuerzo, del sacrificio, de la disciplina, como decía más arriba, el cambio era demasiado radical como para abordarlo en solitario. Tuve la suerte (otra vez más; no hay duda de que soy una persona afortunada) de coincidir en la Pontificia en un grupo de cinco amigos que queríamos dar ese giro en nuestras vidas: tres para estudiar Economía, uno Psicología y otro Periodismo. Esto nos permitió reducir de forma sustancial el coste de nuestra estancia en Madrid, pues alquilamos un piso para los 5 que, además, estaba ubicado cerca de donde íbamos a tener las clases los tres alumnos de Económicas, a las que podíamos acudir caminando (otro ahorro más). Para los primeros gastos de estancia en Madrid acudimos a familiares y amigos (estábamos practicando sin saberlo algo ahora muy de moda en finanzas: el crowdfunding), en tanto conseguíamos ingresos dando clase de lo que fuera (yo acabé dando clases de literatura en una academia. ¿Quién me lo iba a decir?) o hasta que llegara el abono del primer plazo de la beca, como era mi caso. Aquí quiero dejar constancia de la generosidad de dos sacerdotes que desinteresadamente hicieron una aportación económica a nuestras escuálidas finanzas: mi paisano D. Matías Castaño y mi primo carnal D. Ricardo García.

Pero ¿por qué Economía y no Derecho o Filosofía, puesto que parecían más adaptadas a los esquemas mentales de quienes nos habíamos formado en un seminario? Como esta pregunta me la hacen a menudo, voy a detenerme un momento en dar la respuesta. En la primavera de 1968, estudiando aún Teología en Salamanca, cayó por casualidad en mis manos el último libro que acababa de publicar el Profesor Ramón Tamames sobre la Economía Española y después de leerlo me dije: esto es lo que quiero estudiar, y a continuación convencí a otros dos amigos del grupo para que se decidieran por la Economía. Más tarde haría un curso de doctorado con el Profesor Tamames. Pasados unos años, cuando fui elegido Decano de la Facultad de Económicas y Empresariales de la Autónoma de Madrid, entre los más de 150 profesores que formaban el Claustro de la misma figuraba el Profesor Tamames y en una sobremesa le confesé el origen de mi vocación como economista. Podéis imaginaros la alegría con la que recibió la noticia.

En cuanto a cómo lidiamos con el toro de las matemáticas, cuestión que había prometido ampliar, nuevamente debo calificarlo como un golpe de suerte. En el año 1968 se crea la Universidad Autónoma de Madrid. Casi no me atrevo a decir que estamos celebrando el 50 aniversario, porque en seguida surgen las comparaciones con los 800 de la Universidad de Salamanca o los 250 del Seminario de Ciudad Rodrigo. Por una serie de circunstancias, en las que no me puedo detener por falta de tiempo, el grupo de la Pontificia nos matriculamos en la Autónoma y no en la Complutense. Para lo que les quiero contar este detalle es determinante. En la Autónoma la docencia se organizó desde el principio en grupos reducidos, no más de 50 alumnos por aula, lo que facilitaba la interacción alumno-profesor. Cuando apenas había transcurrido una semana de clases, los tres amigos procedentes de la Pontificia estábamos más despistados que un pulpo en un garaje, porque no era sólo en la asignatura de Matemáticas en la que no teníamos el nivel adecuado para seguir las explicaciones, era en la de Contabilidad, en la propia de Economía, en la de Lógica Matemática.....Total, que al finalizar una clase de prácticas de matemáticas nos acercamos al Profesor Ayudante, más o menos de nuestra edad, para contarle nuestras penas y para que nos recomendara algún libro que nos ayudara a superar el bache. Su reacción fue inesperada, pues nos respondió con una pregunta ¿tienen los sábados por la mañana libres? Pues les espero aquí el próximo sábado a las 10 de la mañana. A partir de ese día tuvimos profesor particular de matemáticas gratis todos los sábados hasta que consideró que estábamos preparados. Como pueden suponer nuestra gratitud por la generosidad del profesor Gerardo Prieto, uno de los Estadísticos Facultativos más reconocidos, y no sólo en España, por sus aportaciones a la Teoría de Muestras, es impagable.

En cuanto a mi trayectoria profesional y mi compromiso con la sociedad, de entrada ya les anticipo que, desde el punto de vista del compromiso político, nunca he militado en ningún partido, ni he ocupado ningún cargo con responsabilidades políticas, lo que no ha impedido que colaborara en todo momento con quienes, con independencia del signo político, solicitaran mis consejos o recabaran mis opiniones, sobre temas relacionados con mi formación académica. Ello me ha permitido expresarme en todo momento con total libertad, tanto en mis publicaciones como en mis clases y conferencias. La libertad de

cátedra ha sido para mí algo sagrado a lo largo de mis 40 años de vida académica. Les puedo decir que cada vez que se me ha hecho una proposición para colaborar en algún puesto ajeno a la Universidad mi respuesta invariable ha sido: si no es compatible con la docencia en la Universidad hemos terminado de hablar.

Como habrán colegido, mi actividad principal desde que en 1976 me hicieron el primer contrato como profesor asociado hasta mi jubilación en 2015 como Catedrático y, de manera más relajada, en la actualidad como Profesor Emérito, ha sido la docencia y la investigación. He tenido la oportunidad de impartir docencia a miles de alumnos, alguno tan distinguido como el Rey Felipe VI, y he dirigido 18 tesis doctorales, buena parte de cuyos autores imparten docencia en la actualidad, la mayoría en mi propia Universidad, pero también en otras Universidades, tanto españolas como extranjeras.

En cuanto a la vertiente investigadora y de publicaciones mi ámbito de interés se ha centrado en la Política Fiscal y Presupuestaria, la Seguridad Social, el Sistema de Pensiones, la Financiación Territorial, las Balanzas Fiscales de las Comunidades Autónomas y la Economía Social o Tercer Sector. Si alguien tiene curiosidad por conocer mi opinión en alguno de estos campos, no tienen más que poner mi nombre en Google y tendrán algunas referencias de mis publicaciones.

Para terminar esta breve referencia a mi actividad profesional, permítanme que me detenga brevemente en tres actividades de las que me siento especialmente satisfecho por haber contribuido a devolver a la sociedad una parte de lo mucho que de la misma he recibido. Una de ellas se refiere a los 10 años (entre 1996 y 2006) durante los que participé como consejero del Consejo Económico y Social de España en calidad de experto. Para quienes no conocen esta institución pública les diré que la podemos definir como un mini parlamento en el que está representada la sociedad civil. Se compone de 60 consejeros, 20 que representan a los empresarios, otros 20 a los sindicatos y los otros 20 forman el grupo tercero que aglutina la representación de los consumidores, sectores agrario y pesquero, representantes de la economía social, básicamente cooperativas, y 6 expertos en Economía o Derecho del Trabajo, entre los que me encontraba (la Ley de creación prevé la compatibilidad con la docencia e investigación). Su función es la de asesoramiento al Gobierno de turno en temas socioeconómicos y laborales. Es preceptivo su dictamen sobre Anteproyectos de Leyes del Estado de contenido económico o laboral, si bien dicho dictamen no es vinculante. Como he apuntado, durante 10 años formé parte de dicho órgano consultivo y tuve ocasión de dar mi opinión sobre temas del máximo interés para la sociedad.

La segunda aportación a la que quería referirme es a mi participación en la Comisión de Expertos nombrada por Consejo de Ministros de 5 de julio de 2013 con el mandato de elaborar una propuesta de reforma del sistema tributario español. Durante los 7 meses de plazo de los que disponíamos para entregar el Informe estuvimos trabajando los 9 componentes del grupo de forma intensa para poder presentar en tiempo la propuesta, lo que efectivamente ocurrió. El Informe de 440 páginas fue presentado en el Ministerio de Hacienda a los medios de comunicación el 13 de marzo de 2014. Y desde ese día el texto

completo se encuentra alojado en la página web del Ministerio de Hacienda, para quien quiera consultarlo e incluso bajarlo. En el acuerdo del Consejo de Ministros citado se dice expresamente que “El funcionamiento de la Comisión de Expertos no supondrá incremento del gasto público”. No hace falta explicar lo que esto significa, pero, como respondí a la periodista de La Gaceta de Salamanca, en una entrevista que se publicó el 25 de marzo del mismo año, “Es impagable la experiencia de trabajar codo con codo con un grupo de profesionales de la economía y del derecho, como este del que he tenido la suerte de formar parte” y, añadido, si tuviera ocasión estaría dispuesto a repetir la experiencia.

Finalmente, durante los últimos seis años he sido miembro del Consejo de Gobierno del Banco de España, en cuyo ámbito he tenido ocasión de contrastar mis conocimientos de Política Fiscal y Monetaria con su aplicación práctica en un contexto de crisis económica sin precedentes en muchas décadas. Las incompatibilidades en este caso para los Consejeros solo tienen una excepción, la docencia y la investigación.

Resumiendo, y con esto termino mi intervención, me considero una persona afortunada, que ha recibido mucho de la sociedad y que está dispuesta devolvérselo en la medida de sus posibilidades. Y no olvido que en el origen de todo se encuentra el Seminario de Ciudad Rodrigo.

Muchas gracias por su atención.

D. Maximino Carpio García
Catedrático emérito de Economía (UAM)